



Análisis Pedagógico de la Práctica Docente

Desestructurar la escuela a través de nuevos formatos de enseñanza

Estudiante: Valeria Silveira

Profesora: Silvia Jaureche

Escuela: N°127

Directora: Rosana Silva

Grupo: 4to. C

Año: 2022

Sumario.

Introducción.....	pág. 3
Desarrollo.....	pág. 4
Estrategias.....	pág. 16
Conclusión.....	pág. 19
Referencias.....	pág. 20

Introducción.

El presente ensayo se enmarca en la asignatura Análisis Pedagógico de la Práctica Docente perteneciente a 4° año de Magisterio.

El mismo tiene como objetivo principal reflexionar sobre la práctica docente, teniendo en cuenta las experiencias vividas en la trayectoria estudiantil. Refiere a los nuevos formatos que se pueden observar actualmente para enseñar, por ejemplo las duplas pedagógicas, los quiebres de grupo, trabajo por ciclos, debido a que estas modalidades de trabajo desestructuran el formato tradicional de la escuela.

Se analizarán las fortalezas y beneficios para todos los sujetos implicados directamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje (maestros, niños, familias), así como también, las posibles estrategias que se pueden tener en cuenta para optimizar el funcionamiento de estos nuevos formatos.

En una de las pasantías se pudo observar que cuatro docentes del segundo ciclo trabajaban de manera conjunta rotando los estudiantes por área del conocimiento. Los docentes trabajaban a través de unidades acordando un mismo tema, el cual era el eje transversal que integraba las diferentes áreas. También se pudo evidenciar quiebres de grupo en donde se trabajaba por niveles conceptuales en Lengua y Matemática.

Se logró ver que los niños aprendían mediante una modalidad diferente a la que estaban acostumbrados e incluso se los notaba más motivados. Rotar de salón, de maestros e incluso de compañeros, resultó interesante para los involucrados. Al mismo tiempo, al ser en segundo ciclo, se los preparaba para los futuros cambios que tienen lugar en Educación Media.

En este ensayo se desarrollará en primer lugar el marco legal en el que se enmarca la educación del Uruguay, luego la escuela tradicional y su enseñanza, las nuevas formas de enseñar en la escuela actual y cuál es el rol del docente para poder desarrollarlas.

Para ello se toman aportes de autores afines a la temática como Tiana, Llavador, Terigi, Carbonell, Anijovich, Schön, entre otros que permiten realizar un análisis reflexivo de la misma.

Desarrollo.

Si se entiende a la educación desde la dialéctica entre los cambios y las conservaciones, es necesario realizar una revisión y actualización de los cimientos de la institución escolar. Una favorable reconstrucción de la identidad de la escuela pública puede comenzar a realizarse desde las diferentes propuestas institucionales existentes puestas en práctica por el trabajo de los docentes y otros profesionales de la institución escolar que examinan la autonomía como la puerta que posibilita la autogestión y reconstrucción de la educación así como también la de cada centro.

Según Tiana (2009), la educación común no puede considerarse de manera uniforme, ni darse idénticamente para todos, sino que se debe adaptar a la diversidad de condiciones, intereses y contextos. Por consiguiente, las instituciones educativas necesitan actuar en consonancia con la diversidad, adaptando su organización, funcionamiento y aplicando flexibilidad.

La discusión en la actualidad y los grandes conflictos en el campo que cuestionan la escuela moderna según la ANEP (2009) permiten los debates y propuestas que contemplan la extensión y flexibilización del tiempo pedagógico, la fragmentación de la jornada escolar, la organización en grados, las formas de inclusión en la educación de la comunidad y las familias; el rol y la profesionalidad docente; la organización y administración escolar. Aquellas propuestas que continúan visibilizando a las trayectorias escolares de manera estandarizadas ponen limitaciones a los procesos de aprendizaje que el formato dominante no ha permitido superar.

Según Beltrán Llavador (2000), las prácticas escolares institucionalizadas están enmarcadas por normas. No se debe perder de vista que la educación es un proceso simultáneo de socialización y subjetivación que tiene que aceptar normas básicas y pensar en su diseño. Considerar otro formato escolar debe incluir un enfoque de educación como derecho donde el Estado tiene que garantizar el cumplimiento efectivo de aquellos referidos a lo educativo de toda la población y una configuración de la escuela como herramienta capaz de realizar así como también de cumplir esos derechos.

La ley de Educación N°18.437, declara el interés general de la promoción del goce y el derecho de la educación como un derecho fundamental. El Estado es el encargado de garantizar y proveer una educación de calidad para todos los habitantes, a lo largo de toda la vida.

El artículo 11 de dicha ley, enuncia que el docente como profesional es libre de planificar sus cursos efectuando una selección crítica y fundamentada de los temas, actividades educativas, respetando los planes, programas y objetivos. Además, los educandos tienen la libertad y el derecho a acceder a todas las fuentes del conocimiento y el docente es el encargado de ponerlas a su alcance.

El artículo 13 establece que los fines de la política educativa nacional deben propiciar la justicia, solidaridad, libertad, democracia, inclusión, integración y la convivencia pacífica. Además, se debe fomentar la profesionalización continua de los docentes.

Desde la ANEP, a través de los lineamientos de las políticas educativas (2020-2025), se establece que se debe apuntar a los aprendizajes de calidad que se logran no sólo asegurando la asistencia al centro sino que desplegando estrategias pedagógicas-didácticas que brinden igualdad de oportunidades a la hora de aprender a todos para así reducir la inequidad social.

En el quinto principio de las políticas educativas se expresa que para alcanzar aprendizajes de calidad los docentes tienen que estar mejor formados y poder acceder a una formación continua para innovar en sus prácticas educativas e incluso estar preparados para los desafíos que impone la educación en la actualidad.

Dussel (2020), considera que el desarrollo de políticas educativas refiere a propuestas pedagógicas situadas, que se deben pensar más allá de las condiciones socioeconómicas de origen de niños y adolescentes. Es el Estado el que debe garantizar el acceso a una educación de buena calidad para todos. Partir de propuestas desarrolladas desde instituciones educativas implica pensar a la escuela como lugar que sostiene los cambios pedagógicos unidos al cambio institucional.

El Marco Curricular Nacional (ANEP, 2022) explicita que la centralidad del proceso educativo debe estar puesta en los estudiantes y sus aprendizajes. Se necesita realizar acciones que se enfoquen en el acompañamiento y la potencialización del desarrollo pleno de éstos y sus procesos de todas sus potencialidades; esto supone que hay que verlos como sujetos en un momento y lugar social e histórico determinado.

Para que el proceso de enseñanza y aprendizaje esté realmente centrado en el estudiante, es vital percibirlo de forma integral, comprender sus circunstancias para poder accionar, partiendo de que cada uno es un ser único e irrepetible con potencialidades para desarrollar y acompañar. Esto es fundamental pero no suficiente ya que la acción educativa logra su fin solo si se producen desarrollar aprendizajes.

Desde esta perspectiva se supone asociar el interés superior de cada estudiante, sus necesidades y posibilidades. Cabe destacar que los docentes no tienen que perder de vista que los estudiantes van a aprender más allá de la escuela pero se tienen que hacer contribuciones desde ésta para que suceda.

Los docentes pueden poner en práctica diversas estrategias que apunten a mejorar la calidad de los aprendizajes. El énfasis en los aprendizajes se entiende como una forma de hacer real el derecho a la educación que no es solamente acceder al sistema educativo sino aprender efectivamente reconociendo las diferentes realidades que impactan en cada estudiante y diferencias que deben ser atendidas.

Desde la perspectiva de las competencias, se sostiene que el aprendizaje es una construcción individual pero al mismo tiempo colectiva, desde aquí se tienen que pensar y gestionar las prácticas educativas partiendo de la convicción de que todos pueden aprender.

Además, en el marco curricular, se establece que la comunidad educativa debe ser proactiva y creativa para planificar espacios flexibles capaces de dar respuesta a la diversidad de los estudiantes. La flexibilidad busca diferenciar el aula dependiendo de los perfiles de los estudiantes diferenciando planificaciones en relación con contenidos y procesos.

También se expresa en este nuevo documento que la pertinencia es imprescindible para mejorar las prácticas educativas. La educación debe basarse en el desarrollo del aspecto cognitivo de los sujetos, también en el saber hacer, y en cuidar el aspecto emocional para saber convivir con uno mismo y con los demás. Cada contenido que se vaya a abordar tiene que ser significativo para los niños, estar acorde al contexto para que puedan apropiarse de él con más facilidad.

Morin (1999, citado en el MCN 2022), considera que el conocimiento pertinente del saber enseñado es imprescindible para la educación actual para ser capaz de abordar problemas globales aplicando estos conocimientos. Este autor considera que es necesario que haya un cambio de paradigma en la educación para organizar el conocimiento y las prácticas desde otro punto de vista. Actualmente la educación se enfrenta a nuevos desafíos a los que no puede responder de manera tradicional o con las mismas estrategias de siempre por medio de saberes fragmentados, sin conexión aparente para problemáticas complejas, multidimensionales y transversales.

En el MCN se expresa que todo puede ser enseñado con sentido, con pertinencia, el docente es el encargado, a través de su rol y quehacer diario de motivar las progresiones de los aprendizajes a través de nuevas estrategias, recursos y modalidades de enseñanza.

Se debe tener en cuenta que la educación es un proceso simultáneo de socialización y subjetivación, los estudiantes se encuentran entre aceptar las normas básicas y desafiarlas. Las escuelas son un modo de entender el mundo y recrear su identidad.

Según Terigi (2009), la institución escolar es un mandato fundacional homogeneizante pero se necesita una transformación para que se incorpore a todos y a todas en una cultura común. El desafío está en que la construcción del currículum no imponga una cultura "superior" y respete las diferencias para que puedan coexistir en las instituciones escolares de manera armónica.

Al considerar los aspectos integrales que amalgaman acciones redistributivas para atender las desigualdades sociales con acciones que contemplen a la diversidad cultural, se busca brindar atención a las necesidades educativas

concretas y simbólicas de los grupos, una de estas maneras es el trabajo por áreas integradas cuya puesta en práctica se puede observar en algunas escuelas.

Schelemenson (2000), expresa que el docente debe ser un activador del intercambio de subjetividades, es necesario que antes de hablar, intervenir y ordenar, sepa escuchar de forma equitativa contemplando las individualidades de cada alumno. Los educandos necesitan de la palabra de sus maestros, pero son pocas las veces que los educadores interpretan lo que los niños quieren.

Por esta razón, se tienen que encontrar respuestas pedagógicas más flexibles e innovadoras que permitan que todos los niños accedan a aprendizajes de calidad. Esto significa un gran desafío para el sistema educativo y principalmente para los maestros.

Si se considera que la educación tiene un papel fundamental para reducir la pobreza, la inequidad social y generar acceso para los sectores más vulnerables de oportunidades de bienestar, necesariamente, se debe partir de organizaciones de la unidad escolar gestionadas desde las mismas instituciones educativas y desde el involucramiento del personal docente, lo que implica pensar a la escuela como el lugar que sostiene los cambios pedagógicos que desarrollen procesos creativos.

Carbonell entiende la innovación como,

una serie de intervenciones, decisiones y procesos, con cierto grado de intencionalidad y sistematización, que tratan de modificar actitudes, ideas, culturas, contenidos, modelos y prácticas pedagógicas. Y, a su vez, de introducir, en una línea renovadora, nuevos proyectos y programas, materiales curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, modelos didácticos u otra forma de organizar y gestionar el currículum, el centro y la dinámica del aula. (2001, pág. 17)

Si como expresa la ANEP (2020), la misión más importante de la escuela es promover aprendizajes de calidad para todos, es necesario diseñar y planificar intervenciones que generen acceso a la igualdad de oportunidades sin discriminación alguna. Para ello se deben desarrollar prácticas de enseñanza inclusivas, innovadoras, distintas a lo que se hace tradicionalmente porque con este

tipo de prácticas algunos niños no son atendidos de manera adecuada, lo que impide el desarrollo de todas sus potencialidades. Se continúa perpetuando la inequidad dentro del propio sistema educativo y por ende en la sociedad.

A este panorama se le suman los desafíos que imponen los cambios de la sociedad actual signada por los avances tecnológicos, la creciente aceleración de la comunicación a través de las redes sociales y las transformaciones en las dinámicas familiares. Los docentes tienen que orientar su quehacer diario a la construcción colectiva, favoreciendo el trabajo en equipo, el compromiso con los proyectos de la institución escolar, estar en constante formación para ser coherentes entre la teoría y la práctica pero también para atender a las múltiples demandas de las familias, colegas y niños. Como menciona la ANEP (2010), nada de esto es posible sin un ambiente institucional que incentive a los maestros a que emprendan nuevas formas de llevar a cabo su ejercicio profesional.

Actualmente los docentes deben realizar su labor en aulas que cada día son más heterogéneas, lo que impone la necesidad de desplegar nuevas estrategias para atender a todos de manera más adecuada. Los maestros ya no pueden continuar pretendiendo que todos aprendan de la misma manera, al mismo tiempo y con los mismos recursos.

Anijovich (2004), explica que un aula heterogénea reconoce las diferencias de los alumnos que pertenecen al grupo e incluye la diversidad en el trabajo cotidiano dentro del aula. Como no todos aprenden de la misma manera, los maestros deben diversificar los modos de enseñar, pues cada alumno tiene una forma personal de ver y conocer el mundo. Por eso, desde la didáctica, se tiene que presentar variedad de propuestas al mismo tiempo que flexibilizar el diseño de la planificación para el desarrollo de la enseñanza.

Como bien expresa Anijovich, en estas aulas se reflejan las diferentes inteligencias y otros aspectos que influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje como la situación socio-económica, características personales, capacidades y dificultades. Es crucial que los docentes reconozcan y acepten la heterogeneidad en el alumnado para diversificar las prácticas pedagógicas, promover la participación

de los educandos y sus familias, desarrollando creatividad, educando para la libertad, por eso se necesita una organización escolar flexible.

En la actualidad los maestros cuentan con espacios para reflexionar sobre las nuevas maneras de enseñar. Las salas docentes, como menciona la ANEP (2020), son consideradas y valoradas por la mayoría de los equipos docentes ya que es allí donde se realizan los acuerdos que organizan la convivencia escolar, el espacio de análisis de la práctica cotidiana y la resolución de los problemas pedagógico-didácticos. Estas salas son un eje indispensable para la consolidación de la comunidad educativa y para la innovación del quehacer diario en el aula.

En estas instancias se pueden visualizar claramente dos aspectos que reflejan la profesionalización del equipo docente: la autonomía y la responsabilidad colectiva a la hora de tomar decisiones para llevarlas a cabo posteriormente. Esta práctica institucional favorece la construcción de formas de relación con el saber y con los sujetos. Según Braslawski (2005, pág. 38), "todos estos dispositivos institucionales son adecuados para garantizar la calidad definida en términos de equidad, participación y eficiencia".

Es necesario terminar con el modelo tradicional de enseñanza, en el cual los docentes son los dueños del conocimiento y los alumnos meros receptores pasivos de toda esa sabiduría. Según Ocaño (2010), en la pedagogía tradicional, que fue predominante hasta fines del siglo XIX, la característica principal es que el docente es el centro del proceso educativo. Desde este modelo es de suma importancia que los maestros estén bien formados porque tienen que demostrar sus conocimientos teóricos y modelar a los alumnos.

Además, Ocaño establece que un docente bien formado, posee la cultura, sintetiza el saber universal y además podía trasladarse a lugares remotos y hacer posible el acceso. Es por eso que la justificación de esa pedagogía, es la necesidad de una pedagogía que se centre en el docente.

Las nuevas formas de enseñar no se implementan en soledad sino que permiten que los docentes implicados puedan mantener un diálogo sostenido e intercambiar experiencias en cuanto a emergentes cotidianos, para así a través de diversas estrategias, darles soluciones. En conjunto se definen los objetivos

educativos deseables y también se trazan proyectos que construyen caminos hacia ellos situados en la realidad de cada grupo.

Schön (1987), sostiene que el accionar docente es de gran complejidad, incertidumbre, singularidad, es un espacio en donde muchas veces se generan conflictos. La profesión docente, como menciona este autor, debe comprenderse como una actividad reflexiva que incluya aplicaciones técnicas.

Según Schön, las instancias de reflexión son una de las formas de conocimiento, es un análisis de la realidad, que en este caso se realiza de manera individual y en conjunto, que orienta la acción. En la práctica se puede observar que cuando los docentes llevan adelante sus cursos de manera innovadora, en conjunto con otros colegas, se ponen en juego el pensamiento práctico que este autor caracteriza a través de tres fases: conocimiento en la acción; reflexión en y durante la acción; y reflexión sobre la acción y sobre la reflexión en la acción.

Además, el conocimiento en la acción, es el componente mental que se encarga de la orientación de toda actividad humana, es decir que se encuentra en el saber hacer, son los conocimientos personales. La práctica educativa también brinda saberes en la acción, los mismos son dinámicos, espontáneos pero están cargados de la subjetividad de cada docente.

En cuanto a la reflexión en y durante la acción, Schön refiere al pensamiento del individuo acerca de lo que hace según cómo actúa. El autor concibe a este proceso como una conversación reflexiva con una situación problemática en particular, se refiere a la reflexión ante lo inesperado, carece del distanciamiento necesario para un análisis racional. Si los docentes deciden realizar sus prácticas educativas con otros, la reflexión se ve enriquecida ya que se ha visto que mientras uno lleva adelante la clase, otro observa, toma anotaciones y ve desde otro punto lo que sucede en el aula. Cuando termina la jornada pueden intercambiar opiniones, visiones sobre lo sucedido y reflexionar acerca de qué pueden mejorar.

“La reflexión después de la acción puede –si bien no de forma inmediata– capitalizar la experiencia e incluso transformarla en conocimientos susceptibles de ser utilizados de nuevo en otras circunstancias” (Perrenoud, 2007). Schön considera estas formas reflexivas para acceder a ciertos conocimientos, como el conocimiento

táctico. Éste está implícito en los patrones de actuación, lo que supone algo difícil de expresar, y solo se convierte en accesible a través de la reflexión en y sobre la acción: no es conocimiento deducido de disciplinas científicas ni tiene su misma estructura, ni están completamente organizados debido a que son esquemas del pensamiento o teorías personales implícitas en la acción. Estos conocimientos son descubiertos a través de la reflexión y sobre la acción, que enriquecen las comunicaciones entre la teoría y la práctica. Se trata de un conocimiento epistemológicamente distinto al técnico instrumental (Schön, 1998) accesible, pero sobre todo capaz de mejorar, a través de la reflexión.

En cuanto a la reflexión para la acción, está relacionada para guiar la acción futura, más que revisar el pasado o conocer procesos metacognitivos que se experimentan mientras se actúa. Es por esa razón que “mientras examinamos nuestras experiencias pasadas y nuestras acciones presentes, generamos conocimiento que informará nuestras futuras acciones” (Villar Angulo, 1995).

La reflexión para la acción es utilizada cuando los docentes reconocen la necesidad de transformación en su práctica. Así, al reflexionar, “los docentes son capaces de obviar su insatisfacción con lo que está ocurriendo ahora para concentrarse en cerrar la discrepancia entre la realidad presente y lo que a ellos les gustaría ver” (Villalobos & de Cabrera, 2009).

Estos autores consideran que el desarrollo de políticas educativas son propuestas pedagógicas situadas, que se deben pensar más allá de las condiciones socioeconómicas de origen de niños, adolescentes y es el Estado quien debe garantizar el acceso a una educación de buena calidad para todos. Partir de propuestas desarrolladas desde instituciones educativas implica pensar a la escuela como lugar que sostiene los cambios pedagógicos y unidos al cambio institucional.

En cuanto a los nuevos formatos en los centros escolares, Terigi (2006) hace referencia a los aspectos que se dan en las instituciones educativas, como el hecho de separar a los niños de sus familias, reuniéndolos en una misma hora y lugar para realizar actividades de formación comunes, bajo el cuidado de un adulto. En este espacio se organizan contenidos, se dan diferentes tiempos y espacios, se remarca la diferencia entre juego y trabajo, se legitima el rol del adulto, entre otras cosas. Es

así que el formato escolar implica ritmos y tiempos de trabajo, modalidades, espacios, lugares y maneras de establecer la práctica educativa, de ejercer el saber y la participación. Estos aspectos definen un modelo institucional, el cual configura actividades, características y funciones de los centros educativos, que generalmente parecen incuestionables pues están instaurados en la institución educativa.

Además, cuando los docentes proponen quiebres de grupos, duplas pedagógicas o trabajan en áreas integradas es un factor sorpresa para los niños, lo cual, es motivante y capta su atención, ya que éstos, por lo general no están acostumbrados a tener más de un docente por año en su trayectoria escolar.

Es pertinente hacer referencia a la co-enseñanza como una posibilidad para transformar las prácticas educativas e irrumpir con los modelos tradicionales. Como sostiene Cardona (2006), este concepto hace referencia a la colaboración entre los docentes. Existen diversas maneras de co-enseñanza pero todas apuntan a que no se llevan adelante las prácticas educativas en soledad sino que se hacen en compañía de otros, en una reflexión continua intercambiando experiencias.

Estos modelos pueden ser de consulta, en donde los profesionales de la educación trabajan en conjunto pero en una relación jerárquica por ejemplo el docente de educación especial brinda apoyo al maestro común dando consejos, estrategias y recursos para su quehacer diario con niños con necesidades educativas específicas.

Los modelos colaborativos surgieron en respuesta de la insatisfacción de modelos de consulta donde los apoyos están debido a la igualdad entre el asesor y asesorado ya que de esta manera la relación será desde la igualdad, la horizontalidad en un clima de confianza con el otro.

La co-enseñanza, concebida como una manera de desestructurar los modelos tradicionales de enseñanza, contribuye a combatir las asistencias intermitentes a clases, la falta de comunicación y coordinación entre los profesionales, la fragmentación curricular y mejorar la atención a la diversidad.

Cuando se implementa la co-enseñanza los docentes buscan, junto a otro maestro, distintas herramientas pedagógicas para enseñar a sus estudiantes,

promoviendo más participación, otorgando oportunidades de aprendizajes, destacando la enseñanza por medio de diferentes estilos.

Se ha evidenciado en la práctica educativa la implementación de diferentes herramientas digitales como Canva, Prezi, Genially, Go Conqr; en estas instancias un docente realizaba la presentación y el otro dirigía la clase. Además se les brindaba la oportunidad a los niños de elegir qué aplicación utilizar cuando se realizaba el quiebre de grupos para potenciar el aprendizaje, con el fin de obtener mejores resultados y que poco a poco ellos fueran conscientes de cómo aprenden y a través de qué recursos.

Otro punto a favor de la co-enseñanza, según estos autores es que mejora las habilidades sociales ya que están en contacto con más docentes e incluso, dependiendo de la modalidad que se emplee como las duplas pedagógicas, se tienen que relacionar con más compañeros, también se ha observado una mejor actitud para realizar las tareas.

Un claro ejemplo en la práctica es cuando los alumnos interactúan entre ellos con diferentes grados, como en los quiebres de grupo, mejorando así el clima en el establecimiento educativo, también en los recreos. En cuanto a los docentes, la co-enseñanza potencia las habilidades que cada uno tiene, se complementan ya que por lo general cada docente tiene preferencias sobre alguna Área del Conocimiento que considera su potencialidad. Así cada maestro se siente más cómodo trabajando lo que le gusta pero al mismo tiempo aprendiendo de su compañero.

Cuando se desestructuran las maneras de enseñar se evidencian beneficios tanto para los docentes, como para toda la comunidad educativa. Además de la potenciación de la motivación, contribuye al crecimiento profesional y al sentido de satisfacción con el trabajo (Villa et al., 2008). La complementación entre los estilos de docentes otorga oportunidades de aprendizajes para alumnos, enriqueciendo un mutuo intercambio de estrategias didácticas.

Se ha podido observar que entre los docentes también mejora el relacionamiento y estrecha vínculos, debido a que existe una relación de ida y vuelta, potenciado el crecimiento profesional de cada uno de los implicados. Con

respecto a los educandos, se favorece el intercambio de las diferentes estrategias didácticas que aplican tanto dentro del aula como fuera de ellas.

La co-enseñanza en equipo está enfocado en que todos los miembros del mismo desarrollen formas de enseñar que posibiliten a los estudiantes beneficiarse de las fortalezas y experiencias de cada maestro. Lo esencial es que los co-educadores desarrollen simultáneamente la actividad, alternando los roles de conducción y apoyando a la clase.

Además de la co-enseñanza existen modelos que permiten emprender las prácticas educativas de otra manera. El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), es uno de ellos. Según Mace (1997), se basa en crear objetivos, métodos, recursos y evaluaciones partiendo de la premisa en aprender y permitir la participación de los educandos.

Según la UNESCO (2019), el DUA establece la necesidad de una transformación desde el punto de vista de la educación, promoviendo una inclusión de calidad y brindando oportunidades para todos.

Es un enfoque didáctico que pretende aplicar principios al diseño del currículo de los diferentes niveles educativos, atendiendo todas las necesidades de los estudiantes, las planificaciones tienen que ser flexibles para poder personalizar el aprendizaje y que todos puedan avanzar teniendo un punto de partida real.

En cuanto a los formatos escolares, desde la perspectiva de la inclusión educativa, deben pensarse en formatos escolares que son necesarios para cada Institución. El colectivo debe analizarse dependiendo de la situación escolar, reflexionar y proporcionar propuestas que estructuren y organicen el trabajo pedagógico en la escuela.

La DGEIP (2022), proporciona los recursos humanos (profesores especiales, maestro comunitario, maestro de apoyo, entre otros) y los materiales necesarios para su implementación, independientemente de la categorización y modalidad de la escuela. Además, se debe contar con espacios para el estudio, reflexión y elaboración de propuestas en colectivo como las salas docentes en las que se tratan problemas o temas de interés que atraviesan a todos.

Todas las instituciones tienen marcas comunes como menciona Terigi (2006), que tienden a organizar y reproducir las formas de hacer. Se logran identificar tiempos, ritmos, espacios, lugares, modalidades, formas y normas del estar, saber y del participar. “Numerosos estudios que muestran que los rasgos tienen consecuencias en el modo en que se organiza la vida cotidiana de quienes asisten a la escuela en calidad de alumnos. Es más, contribuyen fuertemente a determinar el significado de la experiencia.” Terigi (2010, pág.13).

Esta autora afirma que el desarrollo institucional de los centros educativos occidentales han cuestionado severamente el formato de escuela actual del resto de los países.

Dussel (2006), considera que en las escuelas es necesario crear proyectos. Analiza luego dos modelos escolares que surgen con fuerza pero como antagónicos: uno que propone que la escuela sea un lugar de encuentro, social, educando para mitigar la violencia y lograr el desarrollo de ciudadanos responsables cuidando todas las dimensiones del ser, y otro que se preocupa principalmente por el desarrollo cognitivo, el logro de aprendizajes a través de estrategias y recursos propuestos por los docentes.

Ante este panorama, la autora propone que los docentes en conjunto con la comunidad educativa deben repensar el sentido y la organización escolar, cuestionar aquello que se hereda para poder transformarlo pero cuidar aquello que se le quiere dejar a las próximas generaciones sin abandonar la enseñanza.

Según Dussel (2006) el modelo de la escuela homogénea se ha naturalizado como la única escuela posible. En algunos casos, quedan vestigios pero a través de este tipo de escuela no se cumple con los fines de la educación ni con la inclusión social. Para el colectivo docente de un centro educativo, es un gran desafío encontrar nuevas propuestas pedagógicas, más flexibles y diversificadas que permitan la integración de todos los educandos.

Asimismo, considera que es imprescindible una educación que contemple los procesos individuales para que todos puedan desarrollar la mejor versión posible de ellos mismos. Es importante que se conozca y comprenda al niño, sus circunstancias, su contexto; este es el punto de partida para centrar el proceso

educativo en los niños y mejorar las acciones para brindar una educación de calidad.

En la circular 28 de Inspección Técnica ANEP, (2022), se establece la consideración de las singularidades con respecto a la forma de aprender que interpelan, cuestionan y obligan a la reflexión de los docentes con respecto a concepciones de enseñanza, a los enfoques didácticos más adecuados para poder adaptarse y a proporcionar soluciones diversificadas que consideren los aprendizajes.

La dinámica del cambio social impuesta por los avances científicos y tecnológicos consiste en la necesidad de actualizaciones permanentes para adquirir competencias profesionales para el desarrollo de proyectos creativos que motiven y faciliten aprendizajes. El docente tiene que organizar situaciones de aprendizajes interesantes, desafiantes y movilizadoras de conocimientos, procedimientos y actitudes, implicando a los estudiantes en diferentes formatos de enseñanza.

Estos formatos, según la ANEP (2022), permiten gestionar progresiones de aprendizajes para todos y cada educando, fomentando estrategias para la inclusión educativa. El desarrollo de competencias las promueve, mediante situaciones problemas, propuestas, investigaciones, proyectos, salidas didácticas, incorporando tecnología para potenciar el aprendizaje.

El enfoque sobre las competencias incluye la incorporación de factores sociales, culturales, cognitivos y de desarrollo para entender el aprendizaje en un proceso activo donde el sujeto integra diferentes componentes que son estimulaciones que posibilitan los avances cognitivos. De este modo, el aprendizaje es progresivo y los docentes son facilitadores, promotores, potencializadores y retroalimentadores de los procesos. Esta concepción se orienta hacia la autonomía, creatividad y disposición para aprendizajes mediante la creación de entornos que se necesiten dependiendo de las necesidades, intereses y los contextos de los estudiantes.

| En cuanto a las ventajas de las aulas especializadas tenemos que tener en cuenta que se evita la monotonía diaria, aprovechando el dinamismo propio de los niños. Se ha observado que los mismos responden de un modo positivo cuando se les ofrece un ambiente dinámico, no estático, que va acorde con sus esquemas de

aprendizaje. El cambio de salón y de docente es funcional a una mejor atención en el momento del desarrollo de la actividad.

Otras ventajas que cabe destacar es que fortalecen el vínculo del/los docentes y los alumnos; se espera que cada estudiante se adapte a una modalidad que lo preparará para el ciclo de educación media, aprendiendo a desenvolverse de modo autónomo, responsable y colaborativo con los distintos docentes. Por otra parte, promueven la especialización del docente en cada área. Además, aportan una visión integral de cada alumno (de cuatro docentes y dos profesores) lo que favorece la identificación de las potencialidades.

En cuanto a las posibles desventajas: se podría observar que los niños pierden la confianza en el docente referente, en algún caso particular, debido a que le resulta difícil saber a quién recurrir. Por eso es fundamental que se establezcan las cosas claras desde el principio de año. Además, al momento de evaluar es difícil acordar juicio y calificación del alumno debido al criterio que maneja cada docente. Asimismo, cada docente debe conocer las potencialidades específicas de un número mayor de alumnos comparado a un solo grupo.

Con respecto a los quiebres de grupos, existen diferentes formas de llevar a cabo dependiendo del criterio docente. Una manera es luego de la evaluación diagnóstica de los niños, agruparlos dependiendo sus niveles de conocimientos.

Otra manera es agrupar a los niños al azar, donde ellos eligen con quién realizar equipos. Y otra manera es agrupar a los niños descendidos en sus conocimientos con un tutor. En relación a la ventaja que se ha observado es la progresión en los avances de los aprendizajes de cada alumno cuando se los agrupa por niveles de conocimiento ya que pueden cambiar al grupo más avanzado cuando logren los objetivos propuestos en el transcurso del año.

En cuanto al trabajo docente, facilita la planificación de cada área debido a que se especializan para potenciar las habilidades de cada alumno.

En lo que respecta a las desventajas, el alumno puede no tener afinidad con algún docente al momento de realizar el quiebre.

Al momento de evaluar al alumno se observan dificultades para acordar la calificación exacta.

Posibles estrategias.

A continuación se plantean estrategias que pretenden irrumpir en las prácticas tradicionales de enseñanza.

Por ejemplo, se pueden realizar proyectos que se basen en el quiebre de grupos por ciclo, el que puede estar focalizado en un área del conocimiento específico. De esta forma, al menos una vez a la semana, los niños rotan de maestros y compañeros.

También trabajar en duplas pedagógicas de manera frecuente y sistematizada para que los estudiantes puedan tener dos maestros a su disposición, lo que ayuda a la atención a la diversidad, así como también a repensar lo que sucede día a día en el aula. Además cuando dos maestros trabajan juntos potencian sus fortalezas y disminuyen sus debilidades siendo los niños los más favorecidos. Esta modalidad resulta motivante para todos ya que los docentes no se encuentran solos en la ardua tarea de enseñar, pueden dividir el trabajo y cada uno encargarse de los sectores del conocimiento con los que se sienten más a gusto teniendo más tiempo para preparar recursos y buscar herramientas digitales acordes a la actividad. Las clases son más dinámicas ya que ambos participan y se complementan, se ayudan, apoyan y acompañan; los niños al observar esas situaciones aprenden a convivir con los compañeros del otro grupo, a trabajar de manera cooperativa, colaborativa, en fin a ayudarse como lo hacen los maestros.

Otra manera de diversificar las prácticas educativas es a través de los aprendizajes basados en proyectos. Si se aplica esta metodología cómo es realmente los niños se mantendrán motivados porque parte de sus intereses, se mantienen activos, promueve la creación, investigación, indagación, la autonomía y se puede trabajar de manera colaborativa. Permite lograr el aprendizaje más deseable, que es el aprendizaje relevante, profundo y duradero.

El uso de las nuevas tecnologías en el aula ya no puede quedar por fuera, además hoy en día existen aplicaciones como MineCraft educativo que es de lo más

atrapiante para los niños ya que es un juego al que ellos están acostumbrados a jugar fuera del horario escolar. Esta herramienta permite que los estudiantes desarrollen la creatividad y busquen soluciones a problemas ambientales por ejemplo como sucedió este año en las Olimpiadas de robótica propuesta por Plan Ceibal.

Las actividades de robótica y programación han sido exitosas ya que para ellos es un desafío encontrar soluciones a problemas de su entorno implicando a los recursos tecnológicos que tienen a su alcance como kit lego, placas microbit, drones que desde 2018 Plan Ceibal otorga a 5° y 6°. La parte de programación se puede hacer en conjunto con los docentes de Pensamiento Computacional o incluso trabajar en red con docentes de UTU.

También se debe trabajar por lo menos algunas actividades a través del DUA ya que se reconoce que para los docentes es más compleja la planificación de actividades a través del mismo pero para los niños es muy valioso. Una vez más la tecnología es invaluable ya que brinda muchas herramientas digitales a través de las que se pueden diversificar las prácticas de enseñanza sin tanta dificultad. Por ejemplo existen videos, audios, infografías, mapas conceptuales, afiches, Recursos educativos abiertos (REA) de Plan Ceibal, libros digitales, juegos. De esta forma, si se tienen tablets o computadoras se puede trabajar por subgrupos ya que si bien los estudiantes son diferentes comparten algunas cosas en común.

Las oportunidades de aprender “en cualquier momento y en cualquier lugar” disuelven las diferencias entre el aprendizaje formal e informal. Burbules (2009) sostiene el aprendizaje ubicuo apuntando a tecnologías, se encuentra en cualquier lugar y no en un espacio ya que es portable, trasciende la inmediatez física de forma drástica, así como la organización disciplinar, es más amigable con la personalización temporal, trascendiendo fronteras.

Centrarse en aprendizajes debe contemplar la ubicuidad, facilitando circular la integración de aprendizajes diferentes, poniendo el centro educativo y el aula como un lugar de conexión sin desdibujar el lugar de aprendizaje común a todos y esta cualidad es la que le otorga responsabilidad fundamental y única en comparación con otros entornos.

Conclusión.

A lo largo de la reflexión de todas mis prácticas en formación docente, considero firmemente el beneficio de los nuevos modelos de enseñanzas en el sistema educativo debido a que el modelo tradicional en la búsqueda de aprendizajes significativos ha quedado obsoleto.

Se necesita una transformación para los nuevos ciudadanos del Siglo XXI, esto implica inclusión, pertinencia, co-enseñanza. Transformar la homogeneidad en heterogeneidad, impulsar nuevas pedagogías como los quiebres de grupo, aulas integradas, lo cual conlleva a mejores aprendizajes de cada alumno.

Los docentes deben considerar las nuevas necesidades de la educación del presente siglo, y deben adaptarse a los nuevos modelos para potenciar personas críticas con un amplio bagaje cultural. Por esa razón es necesaria la continua profesionalización docente para que el sistema educativo ampare a todos los educandos sin exclusión y de esta manera evitar la brecha cultural de las diferentes clases sociales.

Por último, pero no menos importante, se subraya la vitalidad con que se deben implementar diferentes modelos de aprendizaje para la desestructuración en la educación. Sin duda alguna, lleva tiempo y esfuerzo, pero vale la pena intentarlo.

Bibliografía:

ANEP, (1998): "Circular N°371"

https://www.dgeip.edu.uy/documentos/normativa/ceip/1998/Circular371_98.pdf

ANEP, (2022): "Marco Curricular Nacional, documento preliminar en proceso de elaboración y consulta"

<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/Marco-Curricular-Nacional-2022/MCN%20%20Agosto%202022%20v13.pdf>

ANEP-CEIP, (2015). Documento Base de Análisis Curricular Año 2015, Consejo de Educación Inicial y Primaria, Montevideo, segunda edición.

ANEP-CEIP (2013). Programa de Educación Inicial y Primaria. Año 2008. Consejo de Educación Inicial y Primaria, Montevideo: Impresora Polo S. A., tercera edición.

ANEP, Identidades y actualizaciones pedagógicas. (15/6/2018)

([http://www.anep.edu.uy/anep/phocadownload/dspe_ecomparadeos/identidades_a ctualizaciones_pedagogicas.pdf](http://www.anep.edu.uy/anep/phocadownload/dspe_ecomparadeos/identidades_a_ctualizaciones_pedagogicas.pdf))

ANEP, Plan de Política Educativa Nacional 2020-2025.

ANEP, (2010): “Proyecto: Formato escolar. Identidades y actualizaciones pedagógicas”.

<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/plan-ceiba/identidades%20y%20actualizaciones%20pedagogicas.pdf>

ANEP, (2018): “Sobre el formato escolar. La identidad escolar desde la tensión conservación - cambio”.

(http://www.anep.edu.uy/anep/phocadownload/dspe_ecomparadeos/sobreelformat oescolar.pdf)

Anijovich, Rebeca; Mora, Silvia. (2010): “Estrategia de enseñanza: Otra mirada al quehacer educativo”.

[https://www.incasup.edu.ar/anexos/PNFP_secysup_economia2_clase4_anoijovich.p df](https://www.incasup.edu.ar/anexos/PNFP_secysup_economia2_clase4_anoijovich.pdf)

Aramburú, G (Agosto 2018) “Pensando en una escuela que piensa”. Quehacer educativo (150), p.53.

ATD Nacional (2015): “Anexos para Red Mandela, Red Global y Formatos escolares”

<https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2018/atd/AnexoFormatosescolaresRedMandelaRedglobal.pdf>

Casals, J. (2007) “Cuadernos de Pedagogía - Entrevista a Phillipe Meirieu”; Ciss Praxis Editores; España.

Circular 1/10 de Inspección Técnica

Ley N° 18437 (2009) “LEY GENERAL DE EDUCACIÓN”

Gairín, J. (2011) Trabajo colaborativo en red, Davinci Continental, España.

González Villora, Sixto; Villar García, Laura; Pastor Vicedo, Juan Carlos; Gil Madrona, Pedro. (2003): “Propuesta didáctica interdisciplinar en educación primaria en España: la enseñanza de la educación física y el inglés”.

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512013000200003

INEED, (2014): “Capítulo 3: Formación, trabajo, y desarrollo docente”.

<https://www.ineed.edu.uy/archivosmirador/Documentos/Capitulo%203.pdf>

INEED, (2014): “Capítulo 8. Estructuras curriculares”.

https://ieeuy2014.ineed.edu.uy/pdf/Capitulo_8.pdf

Iglesias, D; Serrón, E; Gregorio, B; Martínez, M; Cabrera, E; Young, S; Propuesta formatos escolares. (2010): “Propuestas formatos escolares”

https://www.dgeip.edu.uy/documentos/carpetaarchivos/atd/documentos/2010/PROPUESTA_FORMATOS_ESCOLARES.pdf

Krüger, Natalia. (2012): “La segmentación educativa Argentina: Reflexiones desde una perspectiva micro y macro social”.

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682012000100008

Martinis, P, Redondo, P. (2015) “Inventar lo (im)posible”; Editorial Stella; Argentina.

Rodríguez, Felipe (2014): “La co-enseñanza, una estrategia para el mejoramiento educativo y la inclusión”.

https://educrea.cl/wp-content/uploads/2017/08/DOC1-co_ensenanza.pdf

Shön, Donal. (2011) “La práctica reflexiva, una pedagogía para formar profesionales”

https://practicareflexiva.pro/wp-content/uploads/2019/03/D.SCHON_FUNDAMENTO_S.pdf

Stevenazzi, F (Agosto 2018) "Cuando lo cotidiano se hace política". Quehacer educativo (150), p.47.

Terigi, F (comp) 2006 Diez miradas sobre la escuela primaria. Fundación OSDE. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.

Terigi, F., Perazza, R. (2006). Las Tensiones Del Formato Escolar en las Nuevas Configuraciones de la Relación Familia/ Comunidad/ Escuela: Una experiencia de educación infantil en la Ciudad de Buenos Aires, Journal of Education for International Development 2:3. Disponible en: <http://blogs.unlp.edu.ar/pec/files/2014/11/Terigi-Jardines-comuniit-lasTensionesDelFormatoEscolar.pdf> (17/7/2018)

Tiana Ferrer, A (2009) Evaluación y cambio educativo. Los debates actuales sobre las ventajas y los riesgos de la evaluación, en: E. Martín y F. Martínez Rizo (coord.), Avances y desafíos en la evaluación educativa, OEI. Madrid.